

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PURE TECHNOLOGY TECHPURE S.A CELEBRADA EN  
GUAYAQUIL, EL 15 DE ABRIL DEL 2016.**

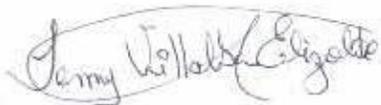
En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2016, a las 9H00 en las oficinas ubicadas en Vernaza Norte Mz.13 solar 6 piso1, al tenor de lo dispuesto en la Ley de COMPAÑIAS, se constituye esta Junta General Extraordinaria de Accionistas a saber 1) LUIS ALBERTO PONCE IBARRA, propietario de 2.475 acciones y: 2) JENNY VILLALBA ELIZALDE propietaria de 25 acciones, por sus propios y personales derechos, que representan la totalidad de del capital social, el mismo que asciende a la suma de DOSMIL QUINIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Asume la secretaria de la Junta a pedido de la Sala, la Señora Ana Cruz Lozano, y el Sr. Luis Ponce Ibarra asume la presidencia de la Junta, quien procede, junto con la Secretaria a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta junta han asistido los accionistas que representan, el capital social de la compañía que asciende a la suma de Us \$ 2.500,00 y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quorum legal y estatutario, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por prensa deberán conocer y resolver el siguiente punto y orden del día, declarando que están conformes con el punto a tratar que es **1.)PUNTO UNICO: realizar la APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 Y DESIGNAR COMO COMISARIO AL Ing. CPA Alfredo Coello Averos**.- La señora secretaria pone en conocimiento de la sala el citado punto del orden del día y propone la **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 Y DESIGANAR COMO COMISARIO AL Ing. CPA Alfredo Coello Averos**.- Luego de una breve deliberación, esta moción es apoyada unánimemente por la Junta General de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presenta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presenta acta.

El presidente de la Junta levanta la sesión a las 9:30 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes



LUIS ALBERTO PONCE IBARRA

ACCIONISTA



JENNY VILLABA ELIZALDE

ACCIONISTA



ANA CRUZ LOZANO

Secretaria Ad-Hoc de la sesión

CERTIFICAMOS.- Que la presente acta es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la compañía.- Guayaquil Abril 15 del 2016



ANA CRUZ LOZANO

Secretaria Ad-Hoc de la sesión